- Comercial Extremeña Hospitalaria, S.A.: Lote 14.
   Importe de adjudicación (IVA incluido): 4.843,80 euros.
- Equipamientos Sanitarios, S.A.: Lotes 7, 9 y 10.
   Importe de adjudicación (IVA incluido): 122.763,10 euros.
- J. Núñez, S.L.: Lotes 11, 12 y 13.Importe de adjudicación (IVA incluido): 152.799,80 euros.
- Suministros Sanitarios de Extremadura, S.L.: Lote 1.
   Importe de adjudicación (IVA incluido): 943,68 euros.
- W. M. Bloss, S.A.: Lote 17.Importe de adjudicación (IVA incluido): 2.054,40 euros.

Cáceres, a 1 de octubre de 2009. La Gerente del Área de Salud de Cáceres, P.D. (Resolución de 25/11/2008, DOE n.º 234, de 3/12/2008), PILAR ROBLEDO ANDRÉS.

# UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 9 de octubre de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Reforma del edificio de la antigua Escuela de Magisterio de Cáceres".

Expte.: 0.017/09. (2009083863)

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 0.017/09.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obra de reforma del Edificio de la Antigua Escuela de Magisterio de Cáceres.
- b) Lugar de ejecución: Campus Universitario de Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: Diez meses.

## 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 1.254.132,68 €.
Importe IVA (16%): 200.661,23 €.

Importe total: 1.454.793,91 €.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: 3% del presupuesto de contrato (37.623,98 €). Definitiva: 5% del precio de adjudicación (excluido el IVA).

# 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Contratación y Compras.
- b) Domicilio, localidad, código postal, teléfono y fax: Sección de Contratación y Patrimonio. Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071 (Badajoz). Tfno.: 924 289329, Fax: 924 273260. Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web: www.unex.es/empresas/contrataciones

# 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo: C; Subgrupos: 4, 6 y 9; Categoría: e).

### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14,30 horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo de Pliego Tipo de Cláusulas Particulares para Contratos de Obras de la Universidad de Extremadura y en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Universidad de Extremadura.
  - 2.ª Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.

- d) Fecha: Tendrá lugar el tercer día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

### 10.- FINANCIACIÓN:

Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Junta de Extremadura y Universidad de Extremadura.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 9 de octubre de 2009. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

# DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 28 de septiembre de 2009 sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores. (2009ED0769)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura, así como de las respectivas cartas de pago (modelo 069), para el abono de la sanción, por haber resultado las personas que se citan desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 28 de septiembre de 2009. El Secretario General, MANUEL NIETO LEDO.